

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 21 de OCTUBRE, del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de SEPTIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD MOVIMIENTO MORRO DE ARICA Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección DE del directorio de la organización se realizará: ARICA

- **Fecha de la elección :** 13 de NOVIEMBRE, del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00 HORAS, término 19:00 HORAS
- **Lugar y dirección :** PLAZA MORRO DE ARICA.
WALDO TAPP 7418., LO PRADO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD:
MOVIMIENTO MORRO DE ARICA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
19	SILVANA ZEPENE OBANDO	6.698.447-8.	<i>Silvana Zepene Obando</i>
18	NORNA HUMICANBA ESPINOZA	25.206.921-6.	<i>NORNA HUACANBA E.</i>
8	JULIA ASTROZA MARTINEZ	13895.329-7.	<i>J. Astroza</i>